LA CORPORACIÓN

PILOTO DE COLOMBIA UNIVERSIDAD

SECCIONAL DEL ALTO MAGDALENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniera Se Sistemas

Lizeth Fernanda Ramírez Cortés

CÉDULA DE C. No. 1.105.689.625 EXPEDIDA EN Espinal QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE

Girar Sot EL DÍA 31 DEL MES DE Stgosto DEL AÑO 2018

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA ACTA DE GRADO No. 15 - 715 LIBRO DE REGISTRO No. 19 FOLIO No. SAM - 1.045 FECHA 31.08.18